



## Junta Electoral de Zona de Orgaz

Dña. María Isabel Collado Cordero, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Orgaz,  
CERTIFICO: Que, en el Expediente de esta Junta, consta el Acta del día de la fecha cuyo tenor literal es el siguiente:

### ACTA DE CONSTITUCIÓN DE JUNTA ELECTORAL DE ZONA

En Orgaz, a 9 de abril del 2019.

Siendo las 13:00 horas del día de la fecha, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1 letra b) de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, y habiéndose recibido comunicación de la JEP de Toledo, en la que se nombra a los vocales no judiciales, se acuerda por unanimidad la constitución definitiva de la Junta Electoral de Zona de la siguiente forma:

VOCAL JUDICIAL: D<sup>a</sup> Maria De La Fe Amarillo Vozmediano, Magistrada del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Orgaz.

VOCAL JUDICIAL: D<sup>a</sup> Maria Julia Sabando Sequi, Magistrada del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Orgaz.

VOCAL JUDICIAL: D. Francisco Cano Escribano, Juez de Paz de la localidad de Camuñas.

PRESIDENTE: D<sup>a</sup> Maria Julia Sabando Sequi.

SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA: D<sup>a</sup> Maria Isabel Collado Cordero, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Orgaz.

VOCAL NO JUDICIAL: D<sup>a</sup>. María Teresa Gómez Ruíz.

VOCAL NO JUDICIAL: D. Juan Carlos Mora Granados-Navarro, con DNI 03826343-V.

Estando constituida válidamente la JEZ, se acuerda comunicar el presente acuerdo a la Delegación del Gobierno de Toledo, a los efectos oportunos, así como a la Junta Electoral Provincial de Toledo y a la Diputación Provincial de Toledo.

Se acuerda remitir oficio acompañando edicto para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo de la relación de los miembros de la JEZ definitiva de Orgaz.

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:30 horas del día de la fecha, extendiéndose la presente que se firma por los intervinientes, de lo que yo la Secretario, doy fe.

Y para que conste, para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, expido y firmo la presente.

En Orgaz 10 de abril de 2019.-La Secretaria de la Junta Electoral de Zona Orgaz, María Isabel Collado Cordero.

N.ºI.-1958